Aviso de Privacidad Integral del Sistema de Datos Personales denominado "Atención Social Inmediata a Poblaciones Prioritarias (ASIPP)".

La Secretaría de Inclusión y Bienestar Social a través de la Subdirección de Emergencia Social, con domicilio en Fernando de Alva Ixtlixochitl número 185, piso 3, colonia Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06820, Ciudad de México; es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales denominado "Atención Social Inmediata A Poblaciones Prioritarias (ASIPP)". Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los Lineamientos de Operación de la Acción Social (AS), "Atención Social Inmediata a Poblaciones Prioritarias (ASIPP)" y de conformidad con Capítulo 2 del Manual Administrativo de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de integrar la información necesaria para supervisar y monitorear los beneficios otorgados, desprendidos de la Acción Institucional "Atención Social Inmediata a Poblaciones Prioritarias (ASIPP)", en favor de los habitantes, ciudadanos y/o personas que viven, transitan o habitan temporalmente en la Ciudad de México, que presenten una o más insuficiencias sociales (alimentación, servicios básicos y/o espacios de vivienda, salud y educación, entre otros), que se encuentren en condición de extrema vulnerabilidad y/o sufran algún tipo de afectación por contingencias o emergencias sociales y en su caso, elaborar el padrón de beneficiarios y las evaluaciones correspondientes. Los datos personales podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos; al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para la sustanciación de recursos de revisión, recursos de inconformidad, denuncias y el procedimiento para determinar el presunto incumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México; a la Auditoría Superior de la Ciudad de México; para el ejercicio de sus funciones; a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México; para la realización de auditorías o desarrollo de investigaciones por presuntas faltas administrativas; a los Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales; para la sustanciación de los procedimientos jurisdiccionales tramitados ante ellos, y al **Órgano Interno de Control**; para la realización de auditorías internas o desarrollo de investigaciones por presuntas faltas administrativas.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos: **Datos Identificativos:** Clave de elector (alfa-numérico anverso credencial IFE); Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP); Domicilio; Edad; Fecha de nacimiento; Firma; Folio nacional (anverso credencial del IFE); Fotografía; Género; Lugar de nacimiento; Nacionalidad; Nombre; Numero identificador (OCR) (reverso de la credencial IFE); Teléfono celular; Teléfono particular; Número de comprobante de domicilio de luz; Número de comprobante de domicilio de teléfono. **Datos Laborales;** Resumen del Currículum Institucional. **Datos sobre la salud;** Antecedentes personales patológicos; Certificado médico; Discapacidades; Grupo sanguíneo y RH; Padecimientos; Problemas del Desarrollo; Referencias o descripción de sintomatologías; Reporte de enfermedades y tratamientos médicos; Resultados de nivel de agudeza visual; Resultados del nivel de agudeza auditiva; Uso de aparatos oftalmológicos, ortopédicos, auditivos, prótesis. **Datos académicos;** Número de Cédula Profesional; Título. **Datos**

electrónicos; Correo electrónico no oficial; Código de barras del recibo de agua; Código de barras del recibo de luz; Código QRL de comprobante de domicilio de luz; Código QRL de comprobante de domicilio de teléfono; Sello digital de la SEP del certificado. **Datos biométricos;** Huella dactilar. Los cuales tendrán un ciclo de vida de 15 años.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social ubicada en Plaza de la Constitución No. 1, Tercer Piso, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, con número telefónico 55-5345-8252, en el correo electrónico ut.sibiso@gmail.com, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia http://www.plataformadetransparencia.org.mx, o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de la página de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, en las siguientes ligas:

https://www.sibiso.cdmx.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad

https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-inclusion-y-bienestar-social/entrada/26867

https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-inclusion-y-bienestar-social/entrada/26356

O bien, en medios físicos en las ventanillas de Atención Ciudadana de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, ubicada en el primer piso del edificio ubicado en Fernando de Alva Ixtlixóchitl #185, Colonia Tránsito de la Alcaldía Cuauhtémoc Cp. 06820.

Última fecha de actualización: 11/08/2023.